



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA, O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

O F I C I O

S/REF:

Sr. COMISARIO DE AGUAS

N/REF: -

ASUNTO: MODIFICACIÓN PROTOCOLO DE NAVEGACIÓN

Presencia de mejillón cebra adulto en embalse de la Cierva.

ETRS 89

UTM 30 N: X: 632.423, Y: 4.213.832

Con fecha 14/06/2024 se ha recibido informe del Área de Calidad de las Aguas, en el que se indicaba que de acuerdo con el muestreo realizado, se había identificado una población de adultos de mejillón cebra en el embalse de la Cierva.

Visto lo expuesto anteriormente y con el objeto de prevenir la propagación del mejillón cebra, **se procede a declarar el embalse de la Cierva como "navegable en régimen de confinamiento"**, por lo que la navegación en el mismo pasa a realizarse en forma de exclusividad.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

EL COMISARIO DE AGUAS  
Francisco Javier García Garay  
*Firmado electrónicamente*

EL JEFE DEL SERVICIO  
Francisco Mínguez Alfaro  
*Firmado electrónicamente*

CORREO ELECTRONICO

comisaria@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1  
30.001 MURCIA  
TEL.: 968 358890  
FAX.: 968 965342

GARCÍA  
MINGUEZ

GARAY  
ALFARO

Información de Firmantes del Documento

FRANCISCO JAVIER  
FRANCISCO

17/07/2024 06:52(UTC)  
17/07/2024 06:52(UTC)

URL de validación <https://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080VW0BW10360F027G3JUCKG9RTDM0A>

CSV : MA0080VW0BW10360F027G3JUCKG9RTDM0A

